



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGÜO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 172

Sesión ordinaria efectuada con fecha 14 de Mayo de 2024 celebrada de manera presencia en salón Interior de la Municipalidad.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa protocolar Sra. Teresa Hernández Mena. Secretario Municipal Sr. Francisco Pinochet Romero.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- 1) Israel Urrutia Escobar.
- 2) Pablo Contreras Cortinez.
- 3) Héctor Rodrigo Lillo López.
- 4) José Maureira Maureira.
- 5) José Luis Mattas Sánchez.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas N° 170 de 30 de Abril de 2024 y Acta N° 171 de 07 de Mayo de 2024.
- 2.- Aprobación Modificaciones presupuestarias SECPLAN Oficio N° 149.
- 3.- Pronunciamiento acerca Ordenanza Izamiento Bandera 21 de Mayo del 2024.
- 4.- Aprobación de las siguientes subvenciones:
 - A) Club Deportivo, Social y Cultural ASODUCARI por \$ 14.000.000.
 - B) Junta de Vecinos N° 9 General San Martín por \$ 2.375.200.
 - C) Corporación Social y Deportiva Buenos Aires por \$ 15.000.000.
- 5.- Varios.

CUENTA Y ACUERDOS:

Siendo las 09:07 horas., la Sra. Alcaldesa protocolar Sra. Teresa Hernández Mena da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico, Carla Gómez G. SECPLAN; Paulina Vergara administrativa de organizaciones Comunitarias. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa protocolar va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa protocolar.



1. Aprobación del Acta N° 170 del 30 de abril de 2024 y Acta N.º 171 del 7 de mayo de 2024

La presidenta protocolar inicia la sesión pidiendo la aprobación del Acta N.º 170 y Acta N.º 171. El concejal José Maureira Maureira menciona que no estuvo presente en la sesión del 30 de abril de 2024. El resto de los concejales no tienen consultas. Se somete a votación y se aprueban ambas actas de forma unánime.

2. Aprobación de Modificaciones Presupuestarias SECPLAN Oficio N.º 149

La alcaldesa protocolar saluda a Carla Gómez, directora de SECPLAN, quien presenta el Oficio N.º 149 del 9 de mayo de 2024. Este documento contiene una modificación presupuestaria que disminuye el presupuesto en \$29.000.000 pesos, trasladados desde la cuenta de Saldo Final de Caja a la cuenta de Servicios de Aseo para la adjudicación de una licitación pública.

El concejal José Maureira pregunta si este monto es para el personal de aseo y cuántas personas más se van a contratar. No hay más consultas y la modificación presupuestaria se aprueba de forma unánime.

3. Pronunciamiento sobre la Ordenanza de Izamiento de Bandera del 21 de mayo de 2024

Don Pablo Muñoz, Director de Área Jurídica, solicita la autorización de la ordenanza de izamiento de bandera obligatoria para el 21 de mayo de 2024. El concejal José Maureira expresa su preocupación por la falta de fiscalización de Carabineros. Muñoz aclara que la Municipalidad tiene poco control sobre la fiscalización, que es responsabilidad de Carabineros, y se compromete a enviar un informe sobre las fiscalizaciones realizadas. La ordenanza se aprueba con las consultas mencionadas, y el resto de los concejales la aprueban sin objeciones.

4. Aprobación de Subvenciones

Subvención al Club Deportivo Social y Cultural ASODUCARI: Paulina Vergara solicita una subvención de \$14.000.000 pesos para la participación en torneos regionales, internacionales y mundiales. El concejal José Luis Mattas menciona una subvención anterior que no se concretó y el concejal José Maureira pide una explicación formal por la mala gestión. Se aprueba la subvención con las menciones de Maureira.

Subvención a la Junta de Vecinos N.º 9 General San Martín: Se solicita \$2.375.200 pesos para la reparación de la techumbre y el sistema eléctrico de la sede comunitaria. Sin consultas, se aprueba por unanimidad. La presidenta de la junta, Irma Morales Maureira, agradece al consejo y a la alcaldesa Paula Retamal Urrutia.

Subvención a la Corporación Social y Deportiva Buenos Aires: Se solicita una subvención de 15.000.000 pesos para cubrir gastos operativos. Los concejales consideran insuficiente la cantidad y piden mayor



rendición de cuentas. Se aprueba la subvención con consultas, y la alcaldesa protocolar también menciona la necesidad de aumentar los recursos.

El Secretario Municipal subrogante solicita poder incorporar el siguiente punto “Presentación al honorable Concejo Municipal de subrogancia de Alcalde”, la cual se aprueba por unanimidad.

4 b. Presentación al honorable Concejo Municipal de subrogancia de Alcalde

El Secretario Municipal presenta y lee la prelación de subrogancia del Alcalde:

- 1) Marie Michele Hiribarren Taricco, Administradora Municipal Grado 6°.
- 2) María Claudia Jorquera Coria, Directora de Desarrollo Comunitario Grado 6°.
- 3) Pablo Enrique Muñoz Henríquez, Director de Asesoría Judicial Grado 7°.
- 4) Carla Beatriz Gómez García, Directora de SECPLAN Grado 6°.
- 5) Francisco José Pinochet Romero, Director de Seguridad Pública Grado 8°.
- 6) Roberto Fernando Rosas Villarroel, Director de Tránsito Grado 8°.
- 7) Víctor Ramón Valverde Romero, Director de Obras Grado 7°.

No hay comentarios ni observaciones.

5. Varios

- Concejal José Luis Mattas: Pregunta sobre el comodato de la Villa La Montaña y la situación de la escuela de Santa Mónica de Perquilauquén. También consulta sobre el uso de maquinaria municipal en un mercado particular y el estado de las cámaras de seguridad en Parral.
- Concejal Israel Urrutia: Pregunta sobre la autorización de trabajos de agua por la empresa Nuevo Sur y los accesos para discapacitados.
- Concejal Pablo Contreras Cortínez: Reconoce la labor de los inspectores municipales y solicita un albergue para personas en situación de calle. También menciona la necesidad de señalización luminaria en caminos complicados.
- Concejal José Maureira Maureira: Reitera la necesidad de reparar veredas en varias zonas y solicita una solución para la falta de sede social en la Población Primero de Mayo.
- Concejal Rodrigo Lillo López: Expresa preocupación por la limpieza de accesos y el recorrido del camión de basura en el sector José Miguel Carrera.



- La presidenta protocolar agradece a los servicios generales por su trabajo en la Isla Péncahue y menciona las malas condiciones de las veredas debido a los trabajos de la empresa Nuevo Sur. Don José Coll responde que el municipio ha tomado acciones para que la empresa repare los puntos críticos antes de continuar con sus trabajos.

Siendo las 10:25 horas, se da por terminada la sesión en nombre de Dios. Se cierra la sesión deseando una buena tarde a todos.



FRANCISCO PINOCHET ROMERO

SECRETARIO MUNICIPAL (S)